

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.496

Segovia.—Miércoles 27 de Junio de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

¿Petróleo o aceite pesado?

Por J. B. AUGUST KESSLER

Recientemente se han efectuado grandes progresos en el empleo de los aceites pesados como elementos generadores de fuerza motriz. La eficacia cada vez más intensa de los motores Diesel y el precio, más reducido que el del petróleo, del aceite pesado, puede terminar en el futuro con la supremacía del «oro líquido». En este artículo el autor estudia el problema y deduce consecuencias muy interesantes.

J. B. A. Kessler, es el director-gerente de la Royal Dutch-Shell, la poderosa Compañía petrolífera y una de las autoridades mundiales en la materia. No hay duda de que el empleo del aceite pesado como fuente de energía, para la propulsión de motores fijos y móviles, se está incrementando considerablemente. Al mismo tiempo, nunca podrá reemplazarse por completo al petróleo. Los aceites pesados son, técnicamente, más eficientes que los ligeros—conocidos vulgarmente con el nombre de «petróleo»—en el sentido de que producen mayor energía por unidad. Sin embargo, su eficacia no es el único punto que debe considerarse, y existen otros aspectos, entre los que se incluye el relativo al precio, que juegan un papel importante.

Actualmente, los precios de los aceites pesados son mucho más bajos que los de los aceites ligeros. Esto se debe principalmente a la diferencia en los impuestos. Mientras que en Inglaterra la tasa sobre el petróleo es de 8 peniques por galón—más del doble de su precio sobre el muelle, que con 4 peniques cubre no solamente los gastos de producción, sino también los de refino y transporte—la tasa sobre los aceites pesados es tan sólo del penique por galón. Para contrarrestar esta diferencia, el Gobierno ha impuesto una licencia más cara para los vehículos dotados de motor Diesel que para los propulsados por gasolina.

Si las ventas de petróleo disminuyesen, entonces la relación de los precios entre los aceites pesados y el petróleo se ajustaría probablemente. Los progresos técnicos desarrollados en la última década en la industria petrolífera, lo han sido orientándose para aumentar la proporción de esencias ligeras extraídas del petróleo bruto. La naturaleza determina cuál es dicha proporción, pero todos los esfuerzos se han encaminado, y con éxito indudable, a incrementarla, mediante procesos de refino. El aumento en la demanda de aceites pesados, con destino a los motores Diesel, nos conduciría lógicamente al proceso inverso y los técnicos se esforzarían en aumentar la proporción de los aceites pesados obtenidos en la destilación del petróleo bruto. Sin embargo, estas posibilidades tienen sus límites y como no podemos eliminar la producción de petróleo, debemos reducir su precio, si es necesario, a fin de mantener la venta a un nivel que cubra los gastos de producción.

A mi juicio el consumo de aceites pesados experimentará un aumento considerable. Ya he dicho anteriormente que los motores de aceites pesados, desde el punto de vista técnico, son muy eficaces. Por lo tanto, es deseable que hagamos cuanto podamos para ayudar a la expansión de su empleo, expansión que seguramente no dejará de existir. En mi opinión este desarrollo afectará con mayor intensidad a los motores fijos empleados por los pequeños fabricantes para quienes todo ahorro en los gastos de producción es de gran importancia.

También interesará a los propietarios de grandes camiones.

Todavía más importante, a mi juicio, será el uso de los aceites pesados en la aviación. En esta esfera sus ventajas sobre el petróleo son dobles. Primero, por su eficiencia técnica y segundo, por su menor inflamabilidad. El gran peligro de la navegación aérea, y al que se deben la pérdida de tantas vidas, es el fuego que se origina en casi todos los accidentes y del cual los ocupantes del avión difícilmente pueden escapar.

Sobre este punto espero grandes progresos en el uso de los motores Diesel y por lo tanto de los aceites pesados en lugar de los ligeros. En los automóviles de pequeña y mediana potencia probablemente se continuará utilizando el petróleo. Por otra parte, el petróleo tiene la ventaja de ser mucho más limpio que los aceites pesados.

A mi modo de ver, la perspectiva para el porvenir es la de una gran demanda de los productos del petróleo bruto, aceites pesados y esencias ligeras.

(De la Agencia Internacional Arco.)

No cree el señor Lerroux en una crisis próxima

Madrid, 27.—Ayer acudió a la Cámara el ex presidente del Consejo don Alejandro Lerroux, que ha dado por terminada su temporada de aguas en Montemayor y de descanso en San Rafael.

Fué saludado por numerosos diputados y por los ministros que se hallaban en el Congreso.

Felicité a los señores Estadella y Salazar Alonso; al primero, por su labor en la Conferencia Internacional del Trabajo, y al segundo, por su actuación en el Departamento que ocupa, invitándolo a comer en el día de hoy.

Preguntado el señor Lerroux si ha-

SE CREAN 2.000 GUARDIAS CIVILES Y 4.000 DE ASALTO

Se funda un tercio móvil de la Benemérita, una Academia para ésta y compañías de Asalto en todas las capitales

Madrid, 27.—Han sido recientemente aprobados créditos de Gobernación por un total de cuarenta y siete millones de pesetas para atender a los proyectos de aumento y reorganización de los Institutos armados encargados del orden público.

Se crean—ha dicho el subsecretario de Gobernación, señor Benzo—, dos mil guardias civiles al objeto exclusivo de dotar a los puestos pequeños de una plantilla eficiente. Estos puestos realmente están indotados e indefendidos. En lo sucesivo la plantilla de estos pequeños puestos se elevará a siete números: seis individuos y una clase.

Estaciones de radio y vehículos armados

Se adquirirán también estaciones de «radio» con destino a la Guardia civil, las cuales serán instaladas, a juicio de los jefes, en los sitios más estratégicos, atendida su finalidad. Estas estaciones serán, unas fijas y otras semiportátiles.

También se adquirirá un buen número de coches rápidos, del tipo corriente de turismo, de cinco o siete plazas, para pequeñas concentraciones, que son las más frecuentes; en

bía leído el extracto de la sesión de anteaer, contestó afirmativamente.

—¿Qué impresión le ha dado?

—Me parece bien cuanto ocurrió. Todos salieron satisfechos, incluso aquellos que quieren a todo trance la crisis y que gozaron un largo rato ante la creencia de que la había.

—¿Cree usted en ella para fecha próxima?

—No. Yo entiendo que este Gobierno continuará su obra durante todo el verano, y allá, para el mes de Octubre, hablaremos.

El proceso por los sucesos de Casas Viejas

Se condena a dieciséis de uno a seis años de prisión, absolviéndose a diez procesados

Cádiz, 26.—El Tribunal que ha entendido en la causa por el asesinato de un sargento y un guardia civil del puesto de Casas Viejas, ha dictado sentencia. Esta es ya conocida, y por ella se condena al procesado Antonio Cabañas a la pena de seis años de prisión; a los también procesados Salvador Jordán, Manuel Moreno Cabezas, Francisco Rocha Acebedo, Sebastián Pavón Pérez y Cristóbal Toro, a la pena de cinco años; a José Monroy Romero, a la de tres años; a los procesados Juan Jiménez Fernández, Manuel Vera Moya, Francisco Durán Fernández, Miguel Pavón Pérez y Esteban Moreno Caro, a dos años de prisión; a José Moreno Cabezas, Antonio Durán Fernández y José Rodríguez Quirós, a un año. Fueron absueltos los siguientes procesados: Diego Fernández Ruiz, Francisco Quijada Pino, José Pérez Franco, José González Pérez, Manuel Sánchez Olivencia, Antonio Pavón Pérez, Antonio Cornejo Diego, Antonio Cruz García, Sebastián Cornejo Bancalero y Sebastián Rodríguez Quirós.

Los absueltos ha sido puestos en libertad. La sentencia ha sido enviada al auditor y no será firme hasta que la devuelva aprobada.

SE CREAN 2.000 GUARDIAS CIVILES Y 4.000 DE ASALTO

Se funda un tercio móvil de la Benemérita, una Academia para ésta y compañías de Asalto en todas las capitales

Madrid, 27.—Han sido recientemente aprobados créditos de Gobernación por un total de cuarenta y siete millones de pesetas para atender a los proyectos de aumento y reorganización de los Institutos armados encargados del orden público.

Se crean—ha dicho el subsecretario de Gobernación, señor Benzo—, dos mil guardias civiles al objeto exclusivo de dotar a los puestos pequeños de una plantilla eficiente. Estos puestos realmente están indotados e indefendidos. En lo sucesivo la plantilla de estos pequeños puestos se elevará a siete números: seis individuos y una clase.

Estaciones de radio y vehículos armados

Se adquirirán también estaciones de «radio» con destino a la Guardia civil, las cuales serán instaladas, a juicio de los jefes, en los sitios más estratégicos, atendida su finalidad. Estas estaciones serán, unas fijas y otras semiportátiles.

También se adquirirá un buen número de coches rápidos, del tipo corriente de turismo, de cinco o siete plazas, para pequeñas concentraciones, que son las más frecuentes; en

El tercio móvil

Otro de los proyectos que se realizarán en igual fecha es la transformación del Tercio de Ferrocarriles en Tercio Móvil, con el mismo número de hombres: mil doscientos.

La Academia de la Guardia civil

Por último, en lo que a la Benemérita respecta, el ministro proyecta la creación de la Academia de la Guardia civil, la cual residirá en Madrid. Una Comisión, que preside el subsecretario de Gobernación, está encargada de estudiar el proyecto y piensa que pueda estar terminado cuando los nuevos presupuestos, si eso obtiene la aprobación de las Cortes.

El señor Salazar Alonso lo llevará, desde luego, en el presupuesto de su departamento. Según este proyecto, dadas las múltiples funciones sociales que ha de desempeñar la oficialidad de la Guardia civil, estima conveniente una preparación en todas esas materias especiales sobre las que ha de entender el oficial. El oficial, celoso siempre de su empleo y de su Instituto, adquirirá esta preparación particularmente, a costa siempre de sa-

crificios de diversas clases, y expuesto siempre a que no sea en la justa medida, o por exceso o por defecto. A esto tiende la Academia: a que por un profesorado conveniente, civil y militar, el oficial de la Benemérita tenga una preparación en esas materias especiales en la medida exacta, que la debe tener con arreglo al cargo que ha de desempeñar.

Compañías de Asalto en cada ciudad

Comprenden también estos créditos a la guardia de Asalto. Se aumenta ésta en cuatro mil hombres, a fin de dotar de una compañía a todas las capitales de provincia, pues, como se sabe, hay varias que no la tienen. Además se dota a los guardias de Asalto del mismo material que para la Guardia civil, lo mismo defensivo que represivo, que preventivo y auxiliar, como igualmente de coches de transporte.

Otra revelación sensacional

Un ex cautivo dice que en Marruecos hay prisioneros españoles

Málaga, 27.—Ayer tarde ha vuelto al pueblo de Coin, desde la finca «El Comisario», el ex cautivo de los moros, José González Enríquez. Este se muestra reservadísimo, hasta el punto de no querer decir nada que envolviera responsabilidad.

—De la presencia de prisioneros en las cábilas rifeñas, ¿qué puede decirnos?, le ha preguntado un periodista.

—Puedo decir lo siguiente: Yo puedo servir de guía a una expedición del Gobierno y llevarla a donde están más de un centenar de prisioneros españoles. Mientras el Gobierno, oficialmente, no me interroga, yo no puedo ser más explícito.

EN EL CAMPO DEL FERIAL

Un grupo de gitanos apalea a un vecino de Perogordo y otro gitano le destroza la cabeza de un garrotazo

Los feriantes se amotinaron contra los agresores e incendian varios carros propiedad de los gitanos. A éstos les son ocupadas numerosas armas de fuego y blancas. Detención del presunto autor del hecho. Rápido y excelente servicio de la Policía y de la Guardia civil

En nuestra edición de la capital, publicamos ayer la noticia de un grave suceso ocurrido en el campo del ferial. La rapidez con que hubo que proceder a recoger algunos detalles, por ser la hora de salida de EL ADELANTADO, hizo imposible la información detallada que hemos logrado durante la noche y en la mañana de hoy, que publicamos a continuación:

Cómo se produjo la agresión

Ayer tarde, en el campo del ferial, un vecino de Perogordo, llamado Isaías, se hallaba concertando el trato de un semoviente con un numeroso grupo de gitanos. Un cuñado del comprador, llamado Félix Bernardo

Isabel, de cincuenta y un años, casado, labrador y vecino del mismo pueblo, pretendió intervenir para evitar que dichos sujetos hicieran objeto de un engaño a Isaías. Se opusieron los gitanos a esta intervención y entonces se entabló una discusión que degeneró en la agresión, en masa, por aquéllos, contra el citado Félix, al que propinaron varios golpes con los palos de que estaban provistos. El agredido, abrumado por el número de agresores, pretendió huir, tratando de evitar los garrotazos que se le dirigían. En su camino se interpuso otro gitano, que se hallaba situado en una pequeña eminencia del terreno, y fríamente, bárbaramente, asestó a Félix un tremendo golpe en la cabeza con un garrote, que tiene protegido el extremo inferior por un fuerte anillo de metal. Dicho labrador cayó violentamente a tierra, arrojando abundante sangre por las heridas.

El público se amotina contra los gitanos

La noticia de lo ocurrido circuló rápidamente por el ferial, produciéndose entre el público un incontinente movimiento de indignación, oyéndose voces de «¡A por ellos!» Una verdadera multitud salió en persecución de los gitanos, los cuales huyeron con toda rapidez, del ferial, en compacto grupo, que se deshizo en la Puerta de Madrid. Parte de ellos se dirigió hacia la estación y otros avanzaron por la calle de José Zorrilla y calle del Rancho. Para despistar, se esbozaron sujetos iban diciendo que había sido agredido un gitano. Otros, para evitar que el público reaccionara contra ellos al saber la verdad de lo ocurrido, decían que se había escapado un toro, con lo cual encontraban expedida la marcha. Sin embargo, perseguidos de cerca por los feriantes, los gitanos lanzaron algunas piedras contra sus perseguidores sin que nadie resultara alcanzado.

Mientras todo esto ocurría, la Guardia civil y los agentes de Policía de servicio en el ferial, actuaron rápidamente, auxiliando al herido y tratando de identificar, mediante interrogatorio hecho a algunos feriantes, la personalidad de los agresores.

El herido ingresa en la Casa de Socorro

En un taxi del servicio público fué

trasladado a la Casa de Socorro, con toda clase de precauciones, el herido Félix Bernardo. En dicho establecimiento benéfico se presentaron los doctores Santos Temiño, Villa, Gila, Lozano y Romero y los practicantes señores Gilarranz, Díez, Merino, y Esteban. El estado del herido era de extrema gravedad y por esta causa la asistencia facultativa hubo de limitarse a aplicar inyectables y bolsas de hielo. El párroco de la iglesia de San Martín, don Pedro Gozalo, administró al infortunado labrador los Santos Sacramentos.

Ante la Casa de Socorro se congregó numeroso público que, como todo Segovia, comentaba, con la natural indignación el bárbaro hecho. La esposa y un hijo de la víctima se presentaron en el citado establecimiento benéfico, no permitiéndoseles en los primeros momentos ver al herido por la causa apuntada.

Labor de la Benemérita y de la Policía

Inmediatamente de tener noticia de lo ocurrido el comisario de Vigilancia señor González, dió las órdenes oportunas para proceder a la detención de los sujetos que intervinieron en el triste suceso. Los inspectores señores Yanguas y Escolano, con los agentes a sus órdenes señores Arroyo y Pardo (don Aniceto), auxiliados por una pareja de la Benemérita, realizaron activísimas pesquisas en el campo del ferial y en cuantos lugares de la capital se suponía que habríanse guardado los gitanos. Frente al fiato de consumos existente en el Mercado, fué detenido el gitano Benjamín Molina Vázquez, de cuarenta y ocho años, casado, natural de Zamora y domiciliado en Madrid, carretera de Andalucía, número 23, al cual señalaban algunos feriantes como agresor de Félix Bernardo. Fué conducido a la Comisaría.

Son incendiados varios carros de gitanos

En el ferial seguía la excitación entre el público, que prendió fuego a tres carros con cuanto contenían, propiedad de los gitanos, sin que pudiera evitarlo la rápida intervención de la Guardia civil y de la Policía.

LA CUESTION DE CATALUÑA SIGUE SIN RESOLVERSE

El señor Companys dice que se irá de prisa a la publicación del Reglamento de la ley de Cultivos

Barcelona, 26.—Los periodistas se han entrevistado con el presidente de la Generalidad señor Companys, el cual les dijo que el pleito, con motivo de la ley de Cultivos, es de gran alcance político. El Tribunal de Garantías ha fallado obediendo a los mismos estímulos que fallaba el Supremo durante la Monarquía sobre la necesidad o validez de las actas de

RADIO-ULTRA
Construido por ULTRA ELECTRIC LIMITED de LONDRES

Asociación de Seguros Mutuos contra el pedrisco de la provincia de Segovia

Se pone en conocimiento de las Juntas locales, como también de todos los socios, que pueden recoger en la oficina central el duplicado de la póliza-contrato, pues han sido admitidas y aprobadas por esta Junta directiva.

También rogamos a los pueblos que no hayan remitido el acta de constitución de Junta local, lo hagan a la mayor brevedad.

Un verdadero arsenal de armas

Tenemos noticias de que la Benemérita practicó numerosos cacheos entre los gitanos y registró los campamentos de las tribus. Entre algunos colchones había pistolas y escopetas y hasta se asegura que los guardias se hicieron cargo de una saca de las utilizadas en el servicio de Correos, procedente de un robo, sin duda, la cual contenía numerosos proyectiles de arma corta y de escopeta. Entre un montón de ropas habíase escondido un gitano, que fué detenido inmediatamente. También se han recogido bastantes armas blancas, entre ellas varios puñales.

Treinta y seis detenidos. Actúa el Juzgado de Instrucción

El número de gitanos detenidos por la Policía y la Guardia civil, era, a las nueve de la noche, de treinta y seis.

Desde los primeros momentos actuó el Juzgado de Instrucción.

A primera hora de la noche comparecieron en la Comisaría de Vigilancia Luis Castro Lozano, vecino de San Ildefonso y Mariano Gutiérrez González, de Perogordo, los cuales se hallaban en el ferial al ocurrir el suceso. Parece que estos dos señores han reconocido en el gitano Benjamín Molina al sujeto que asestó a Félix Bernardo el garrotazo que le destrozó la cabeza. Como consecuencia de estas declaraciones, sin duda, el citado gitano fué puesto a disposición del señor juez de Instrucción, quien ordenó su ingreso en la cárcel. Todos los demás detenidos fueron puestos en libertad por no recaer sobre los mismos, hasta el momento, sospecha de haber agredido al herido.

Estado del herido

Bien entrada la noche, se permitió a los familiares de Félix pasar a la sala de la Casa de Socorro, donde aquél guardaba cama. Toda la noche han permanecido a su lado, en unión de otros vecinos de Perogordo y varios amigos. Esta mañana, a las nueve, Félix Bernardo, por cuya mejora hacemos los más fervientes votos, ha sido trasladado al Hospital de la Misericordia.

Se nos dice que hay pocas esperanzas de salvar al infortunado labrador.

†
LA SEÑORA
Doña Jerónima González Gómez
Ha fallecido en la paz del Señor en Villar de Sobrepeña el día 22 de Junio de 1934 a los 70 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su desconsolado esposo don Angel Pérez Sotillo; hijo don Antonio Pérez González, párroco de Villar de Sobrepeña; hermana, hermanos políticos y demás familia.
Agradecerán a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.
Por el eterno descanso de su alma se aplicará el novenario de oficios que dará comienzo mañana, día 28, en la iglesia parroquial de dicho pueblo.
El excelentísimo señor Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

RADIO-ULTRA.
Es el aparato de más fiel reproducción del sonido

del pueblo español, que había sufrido tanto.

—Pero ustedes qué harán ahora?—preguntó un periodista.

El Gobierno—dijo el señor Companys—sigue el camino que se tiene trazado, sin precipitaciones y sin detenerse; hemos de evitar que nuestros campestres, bajo la irritación que pudiera producirles la anulación de la ley, se sientan inclinados a adoptar medidas que vayan más allá de lo natural y perturben la paz social, cosa que el Gobierno de la Generalidad evitará con el cumplimiento de las leyes votadas por el Parlamento catalán y con el uso de las facultades del Estatuto, cumpliendo la ley y no permitiendo que nadie le desborde con actitudes que sobrepasen los principios establecidos en la misma. Y se irá de prisa a la adopción del Reglamento y se adoptarán las otras medidas o disposiciones que convengan. Saldremos al paso de los que pretenden introducir en Cataluña la perturbación y el desorden, y evitaremos lo que ellos quieren y no podrán conseguir, o sea que Cataluña tenga por la República el mismo desafecto que sintió por la Monarquía.

Para el señor Dencás no puede durar mucho este estado de cosas

Barcelona, 26.—El consejero inte-

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión gestora

Ayer, bajo la presidencia del señor de la Torre Arocena, y asistiendo los señores Escudero, Cristóbal, de Hoyos y Albertos; el secretario de la Corporación, señor de Antonio, y el interventor, señor Chinchilla, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

Beneficencia

La Comisión queda enterada del ingreso en el Hospital provincial de Madrid de la demente Martina Pesquera Gilmartin, de Fuentespeylo.

—Se acuerda conceder baños medicinales gratuitos a los siguientes pobres de la provincia: Partido de Cuéllar: Pedro Blanco Domínguez, de Valtiedras. Partido de Santa María de Nieva: Gervasia López de Pablos, de Marazoleja. Partido de Segovia: Segundo María Moreno y Faustino de Castro Rodríguez, de Hontoria, y Apolinar González Ayuso, de Navas de San Antonio. Partido de Sepúlveda: Francisco de las Heras Martín, de Pedraza e Isidoro Moreno Barroso, de Navafria.

—Se accede a lo solicitado por fray Narciso de San José, prior de la Comunidad de Carmelitas descalzas de esta ciudad, sobre la concesión, dentro de las normas reglamentarias, de la banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, para que amenice la procesión que ha de celebrarse el día 16 del próximo Julio.

—Se autoriza al director de los citados Establecimientos para que, con

SEIS INDIVIDUOS ASALTAN UN GARAGE Y LE PRENDEN FUEGO

Después huyen haciendo veinte o treinta disparos

Madrid, 27.—Próximamente a las cuatro y minutos de la tarde de ayer, en el Garage Renza, sito en la calle de Padilla, número 38, se presentaron en un «taxi» seis individuos, que penetraron en el local, donde se encontraban el guarda Aquilino García y un operario llamado Alejandro Lamera. Los asaltantes sacaron sendas pistolas y, haciendo poner a los dos obreros manos en alto, los encerraron en una de las habitaciones del garage, donde a la sazón había diez o doce coches.

Ya encerrados el guarda y el obrero, los seis individuos se apoderaron de unos bidones de gasolina, con la que impregnaron unos trapos, prendiéndole fuego después de cerrar las puertas del garage.

A los gritos de Aquilino y Alejandro acudieron veinticinco o treinta obreros, que prestan sus servicios en los talleres del garage, establecidos a unos treinta metros de aquí; y los asaltantes, al ver que acudía gente, hicieron veinte o treinta disparos que, afortunadamente, no hirieron a nadie. Seguidamente subieron al «taxi» que habían llevado, pero, indudablemente, no obedeció al conductor, y, en vista de ello, lo abandonaron y echaron a correr, seguidos de los obreros y de algún público. Los fugitivos se dirigieron hacia el Paseo de Ronda y a la nueva plaza de toros, y allí fueron perdidos de vista por sus perseguidores.

Al garage acudió el Parque de la dirección y el segundo Parque, y a poco de comenzar sus trabajos, logra-

ron de Gobernación, señor Dencás, hablando esta noche con los periodistas, dijo que no había tanta nerviosidad como en días anteriores y que la tranquilidad continúa, aunque más bien aparente. El orden es absoluto en toda región autónoma.

Un periodista llamó la atención del señor Dencás sobre el hecho de que el Tribunal de Urgencia hubiese abuelto a un procesado por el ataque al coche en que iba un recaudador de la Cinaes, cuando parecía que había pruebas contra el mismo.

—Este es un asunto—contestó el señor Dencás—que habremos de resolver, porque la labor de la Policía se convierte en nada cuando se abuelve con esta facilidad. Trataremos a fondo de la cuestión, y se resolverán de una vez cuando acabe la lucha de la Generalidad con el Gobierno de Madrid. Ignoro cuándo terminará este estado de cosas, aunque me parece que no puede durar mucho, porque la elasticidad tiene un límite.

El cuñado de Azaña conferencia con el presidente de la Generalidad

Ayer estuvo en los pasillos del Parlamento el señor Rivas Cherif, hermano político del señor Azaña, quien acudió a saludar al señor Companys, con el que conferenció detenidamente. Se supone que en dicha conversación se ocuparon los citados señores de asuntos relacionados con el actual momento político. El señor Rivas Cherif salió esta noche para Madrid, y es posible que lleve algún encargo del señor Companys para el jefe de la Izquierda Republicana.

cargo al presupuesto vigente, abone los honorarios de un profesor especial que prepare a las asiladas Benita Reguero y Francisca Matesanz para su ingreso en el curso profesional del Magisterio, y para que provea del correspondiente título a Miguel San Pedro, que ha terminado los estudios que se cursan en la Escuela de Pintura de Madrid.

Caminos y carreteras

Se autoriza al contratista Andrés Valentín para que efectúe el acopio de arena del rebozo del sitio que indica en una instancia que ha dirigido a la Diputación provincial.

—Se designa al señor presidente para que lleve a cabo la recepción de las obras de reparación del firme de los kilómetros 1 al 4 del camino vecinal de Venta de Pimillos a la carretera de Segovia a Valladolid y del 8 al 13,160 del camino de Fuentesvieja a Sacramenia y Cuevas de Provanco.

—Se aprueba el pliego de condiciones económico-administrativas que han de servir de base a la subasta de las obras de reparación del firme de los kilómetros 5 al 11,145 del camino denominado «de la carretera de Cuéllar a Sepúlveda a la de Cuéllar a Campaspero, por Frumales y Moraleja de Cuéllar».

Concurso de ganados

Por último se designa al señor Escudero para que forme parte del jurado que ha de adjudicar los premios del concurso de ganados organizados con motivo de las actuales ferias por la Corporación municipal.

ron extinguir el incendio. Parece ser que los fugitivos se han dirigido a las Ventas. Algún ha hecho rotar que pudieran hallarse en la calle de Salazar, refugiados en un edificio, donde la Policía y guardias de Asalto se han dirigido para ver de detenerlos. Poco después se presentó en la Comisaría de Buenavista el chófer Constantino Prieto Insúa, que conduce el coche 2.458, de Cáceres, y el que manifestó que a eso de las cuatro, cuando estaba parado en su puesto de la Castellana, había sido amenazado por unos individuos que, pistola en mano, le obligaron a dejarle su coche, que es el que utilizaron los incendiarios para llegar al garage y en el que han sido encontradas por la Policía algunas botellas de líquido inflamable.

Son detenidos dos de los presuntos autores del hecho

Los agentes de la Comisaría del distrito de Buenavista detuvieron ayer a José González Orellana, de veintinueve años, natural de Jerez, mecánico, que vive en la calle de Antonio Toledano, número 8, tercero, y Enrique Cano de Lis, de veintisiete, natural de Sevilla, delincente, con domicilio en la carretera de Aragón, número 18. El primero de los citados individuos fué asistido a última hora de la tarde en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región frontal de carácter leve.

Dijo que dicha lesión se la había producido al caerse casualmente en la calle de Don Ramón de la Cruz, en su cruce con la de Montesa, y con

ocasión en que salía de trabajar en un taller de mecánica establecido en la calle de Alcalá, número 173. La Policía comprobó luego que el detenido no trabajaba en el taller que había dicho, y como además incurriese en algunas contradicciones con respecto al suceso desarrollado en el garage fué puesto a disposición del juez de guardia como uno de los presuntos autores del hecho.

LAS SESIONES DE CORTES

El diputado popular agrario (señor Pabón) interviene en día iscusión del presupuesto de Instrucción pública

Trata de la sustitución de la Enseñanza religiosa, con gran acierto

Madrid, 27.—En la sesión de ayer por la tarde, en el Congreso, se discute el presupuesto de Instrucción pública.

El primer turno sobre la totalidad corresponde al diputado tradicionalista señor Toledo. Hizo una definición doctrinal de posición enérgica al concepto de la enseñanza. Luego la impugnación documentada del laicismo, causa primordial de la desmesurada multiplicación de los centros escolares. Y una crítica viva y razonada a defectos generales del presupuesto y a aspectos concretos, como la sustitución de la enseñanza y la Junta de Ampliación de Estudios.

El segundo turno está a cargo del señor Estelrich, de la Lliga Regionalista. Muestra su desconfianza de la capacidad docente del Estado. Habla del fracaso de la sustitución de la enseñanza religiosa, de la reforma de la Segunda Enseñanza y de la necesidad de reorganizar el Consejo Nacional de Cultura.

El señor SAINZ RODRIGUEZ (de Renovación Española), combate el laicismo de la Constitución, y dice que responde a un sentido anacrónico que es preciso revisar.

Dice que la formación en la escuela no puede ser otra cosa que una formación moral; una moral cristiana, que es la que ha creado la civilización occidental.

Afirma que la enseñanza no puede ser neutral y la prueba es que los maestros los vemos agrupados a un partido político con demasiada frecuencia.

Dice que la labor realizada por la República es teatralmente política, pero no eficaz. Afirma que los cursillistas que hoy ocupan las cátedras de Segunda Enseñanza no tienen, en gran parte, ya preparación necesaria.

Es preciso, por otra parte, poner un dique al señoritismo universitario.

Se ocupa, asimismo, de la política del libro, y coincide con el señor Estelrich en que es necesario vigilar las ediciones clandestinas. Pero, además de ello, hay que tener en cuenta que junto a los miles de catedráticos españoles, sólo hay 126 bibliotecarios al servicio del Estado.

El señor De los Ríos afirma que él, desde el Ministerio, realizó una labor con la que muchas veces no estaba personalmente conforme, pero que tenía que defender.

Dice que desde 1812 hasta ahora no se ha hecho un esfuerzo cultural en España, semejante al de 1932.

Dice que la Segunda Enseñanza tiene que ser no informativa, sino formativa, con una sólida base grecoromana y con una intensa preparación matemática. (Muy bien.)

Dice que el problema de la Segunda Enseñanza adquiere unas proporciones aterradoras, y hay que abordarlo debidamente.

Hay que llegar al número «alumnus» en la Universidad, para que no lleguen a ella sino los verdaderamente enamorados de la cultura.

Si no se hace así, hoy por lo menos, hay que poner un cedazo espeso que establezca una selección.

Afirma que mientras ocupó la cartera de Instrucción pública, no hizo distinción alguna entre hombres de derechas ni de izquierdas. Prueba de ello es que procuró que los agustinos de El Escorial se pusieran en condiciones legales para cultivar los estudios árabes.

Dice que él ha fundado, asimismo, los Estudios árabes de Madrid y Granada, dirigidos por significados hombres de la derecha, gloria de los estudios orientales.

Recuerda que también creó un Centro de Estudios grecorromanos y otro de Estudios medievales.

El señor MONCARI (agrario) hace un examen de diversos aspectos del presupuesto.

En la sesión nocturna, el señor

El segundo de los detenidos fué reconocido por uno de los testigos, que le vió hablar con el chófer Constantino Prieto Insúa momentos antes de ocurrir el suceso. Este individuo también fué puesto a disposición del juez de guardia.

Pabón (popular agrario) dice que el presupuesto es un edificio muy complicado con piezas de distintos tamaños, unas útiles y otras inútiles. Cada ministro cree conocer uno de los problemas y aporta su resolución, y así se llega a una serie de complicadas resoluciones. Este presupuesto se ha examinado con prisas, y se ha hecho con celeridad inusitada.

El presupuesto no responde a las necesidades de la enseñanza. Es injusto, en el sentido pedagógico de la palabra. La enseñanza ha sufrido modificaciones, y el presupuesto sigue sin variar. Las Universidades han pasado por transformaciones diversas también, y nada de ello se refleja en el presupuesto.

Analiza todas esas reformas desde el año 20 por Silió, el 26, por Calles, y el año 30 por el ministro de entonces, Tormo.

Pasa a ocuparse de las Universidades de verano, y dice, que tanto la de Jaca como la de Santander, tienen consignaciones insuficientes.

Es un presupuesto inadecuado, injusto y ajeno a las innovaciones que ha sufrido la enseñanza.

Con respecto a la sustitución de la enseñanza religiosa, la C. E. D. A. tiene que dejar claramente expuesta su actitud.

Para nosotros, es un problema de conciencia religiosa.

La Constitución establece que la enseñanza ha de ser laica. Los diputados que nos precedieron protestaron por sentirnos heridos. Nosotros reiteramos nuestra protesta con todas nuestras fuerzas, y proclamamos la necesidad de revisar la Constitución.

Luego vino la ley de Congregaciones, y decretó la sustitución. Nueva herida, y nueva protesta, que entonces se unía a la imposibilidad de sustituir la enseñanza religiosa.

El señor Pareja tuvo que suspender la sustitución, por la imposibilidad material de hacerlo. Dió su opinión. En ella se demuestra cuán arbitrariamente se realizó lo poco que se hizo.

La enseñanza secundaria española exigía una reorganización. Con motivo de la sustitución de la enseñanza religiosa, comenzaron a crearse centros con esta finalidad, y así nacieron varios Institutos que hacían falta, aun sin venir a sustituir ningún centro de religiosos. Estos organismos así creados respondían a una necesidad, y por ello hay que respetarlos, independientemente de que fuesen creados con ánimo de sustituir. Pero junto a estos centros así creados, na-

cieron otros exclusivamente con el espíritu negativo de destruir lo existente. Estos no pueden ser respetados, porque no responden a una necesidad. Lo que se ha legado a un momento en que es preciso hablar, no de sustitución, sino de reorganización de la enseñanza. Y hay que elaborar este plan de reorganización de la enseñanza, pero mientras tanto, lo actual ha de permanecer con carácter interino, nada de definitivo, y sin que se haga la más mínima modificación. Ni sustituir ni consolidar; hay que reformar y ello con un espíritu justiciero, respetando lo que responde a una necesidad verdadera, pero quitando todo aquello que nació por el espíritu sectario y negativo de querer destruir lo existente. Por lo tanto, en estos cuatro meses, ninguna modificación podrá hacerse en la Instrucción pública. Y en este problema coincidimos con las demás fuerzas en ese modo casi absoluto. Lo único que nos separa es la cuestión de la fecha tope para realizar esta reorganización. Nosotros queremos que sea en el mes de Noviembre y otros grupos la quieren en Enero.

Nosotros hemos de poner durante la nueva etapa parlamentaria todo nuestro esfuerzo para hacer una reforma eficaz como las necesidades de España reclaman. (Grandes aplausos.)

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que en materia de Primera Enseñanza se crearon 1.300 escuelas. Dice que para escuelas matronales se mantienen 114.000 pesetas.

Lo que se llama sustitución de la enseñanza religiosa no se ha hecho. En 1931 el número de alumnos de Colegios privados era 17.000, y en 1933, el de 12.000. No se han cerrado Colegios. Los datos que poseo atestiguan que no se ha cerrado ningún centro de enseñanza privado.

Los diputados de derechas protestan. Estima que de los 89 centros creados para sustituir los de enseñanza privada han sido perjudicados. Han sido llevados los alumnos a ellos como rebaños trashumantes.

Soy enemigo de la implantación de libros de textos y del reparto de los derechos de examen.

Soy también enemigo de la enseñanza libre. No voy con ello contra la enseñanza privada, sino que ésta debe ser vigilada por el Estado, que debe exigir capacidad en estos Centros.

En España no hay Universidad. Creo que se debe poner un cedazo para el ingreso en la Universidad. No puede permitirse que se estudie los preparatorios dentro ya de la Universidad.

Dice que en la Segunda Enseñanza no se puede permitir las clases excesivamente numerosas.

Afirma que no tenemos nada que aprender de nadie; sino que hay que volver a nuestra Universidad tradicional.

Dice que le complace la creación de algunos Colegios mayores.

Afirma que es necesario acometer la reforma de la enseñanza. (Aplausos.)

Después se discute el articulado y se levanta la sesión.

La gran Asamblea en defensa de la Cuenca del Duero, que se celebrará en Valladolid el domingo 1.º de Julio

Entusiastas preparativos. Un tren especial de Zamora. Actos de propaganda en todas las provincias. La Cuenca del Duero se dispone a mantener sus derechos y demostrar su preocupación por un problema vital

Se acerca el 1.º de Julio, fecha señalada para la gran Asamblea en defensa de la Cuenca del Duero, que, organizada por las nueve Diputaciones castellano-leonesas, se celebrará en la ciudad de Valladolid. El entusiasmo creciente permite asegurar que ese acto próximo será una rotunda demostración de la sinceridad, fervor y energía que la Cuenca del Duero pone en la defensa de sus legítimos derechos.

En todas las comarcas castellano-leonesas se siente el problema vital del regadío, como base de un optimista porvenir. En momento verdaderamente decisivo y trascendental, la Cuenca del Duero expresará su aspiración de que sea reformado el proyecto de Plan Nacional de Obras Hidráulicas, ampliándose las posibilidades futuras concedidas dentro del mismo a nuestras tierras.

Canal de Guma, Canales derivados del pantano de Linares, Canales de Arlanzón, etc., harán acto de presencia, con todo entusiasmo, ante el ministro de Obras públicas y demás personalidades, demandando para la Cuenca del Duero una justa estimación.

Igualmente la provincia de Soria, que enviará a los representantes de San Esteban de Almazán y la provincia de Salamanca, que tiene todas sus esperanzas puestas en el pantano de Santa Teresa.

En Barco de Avila, los esforzados regantes de aquella hermosa zona, cuyos derechos padecen también en el Plan Nacional de Obras Hidráulicas, celebrarán el próximo jueves una reunión para decidir el viaje a Valladolid.

En las Asambleas que tuvieron lugar recientemente en Castrogeriz y Lerma, y se manifestó el propósito de contribuir con todo empeño al éxito de la Asamblea general de la Cuenca.

El manifiesto dirigido por la Diputación provincial de Valladolid y las representaciones caracterizadas de la capital, se ha recogido, con el entusiasmo obligado, en todos los pueblos de la provincia. Además, el viernes próximo, coincidiendo con la festividad tradicional del día, habrá varios actos públicos en Medina de Rioseco, Villabragima, Tordehumos y Villagracia (comprendidos en la zona regable del Canal de Rioseco) y Cubillas, Trigueros, Corcos, Cigales y Cabezón (de la zona regable del Canal de Castilla). También se ha producido gran expectación en Valbuena, Olivares, Sardon, Pesquera, Castiello de Duero, Peñafiel y otros pueblos afectados por los futuros canales derivados del pantano de Linares.

Los diputados de derechas protestan.

Estima que de los 89 centros creados para sustituir los de enseñanza privada han sido perjudicados. Han sido llevados los alumnos a ellos como rebaños trashumantes.

Soy enemigo de la implantación de libros de textos y del reparto de los derechos de examen.

Soy también enemigo de la enseñanza libre. No voy con ello contra la enseñanza privada, sino que ésta debe ser vigilada por el Estado, que debe exigir capacidad en estos Centros.

En España no hay Universidad. Creo que se debe poner un cedazo para el ingreso en la Universidad. No puede permitirse que se estudie los preparatorios dentro ya de la Universidad.

Dice que en la Segunda Enseñanza no se puede permitir las clases excesivamente numerosas.

Afirma que no tenemos nada que aprender de nadie; sino que hay que volver a nuestra Universidad tradicional.

Dice que le complace la creación de algunos Colegios mayores.

Afirma que es necesario acometer la reforma de la enseñanza. (Aplausos.)

Después se discute el articulado y se levanta la sesión.

CASTILLA tiene sus playas en EL SARDINERO, que son las mejores del Cantábrico, las más bonitas y donde se vive con más tranquilidad y economía.

Canal de Guma, Canales derivados del pantano de Linares, Canales de Arlanzón, etc., harán acto de presencia, con todo entusiasmo, ante el ministro de Obras públicas y demás personalidades, demandando para la Cuenca del Duero una justa estimación.

Igualmente la provincia de Soria, que enviará a los representantes de San Esteban de Almazán y la provincia de Salamanca, que tiene todas sus esperanzas puestas en el pantano de Santa Teresa.

En Barco de Avila, los esforzados regantes de aquella hermosa zona, cuyos derechos padecen también en el Plan Nacional de Obras Hidráulicas, celebrarán el próximo jueves una reunión para decidir el viaje a Valladolid.

En las Asambleas que tuvieron lugar recientemente en Castrogeriz y Lerma, y se manifestó el propósito de contribuir con todo empeño al éxito de la Asamblea general de la Cuenca.

El manifiesto dirigido por la Diputación provincial de Valladolid y las representaciones caracterizadas de la capital, se ha recogido, con el entusiasmo obligado, en todos los pueblos de la provincia. Además, el viernes próximo, coincidiendo con la festividad tradicional del día, habrá varios actos públicos en Medina de Rioseco, Villabragima, Tordehumos y Villagracia (comprendidos en la zona regable del Canal de Rioseco) y Cubillas, Trigueros, Corcos, Cigales y Cabezón (de la zona regable del Canal de Castilla). También se ha producido gran expectación en Valbuena, Olivares, Sardon, Pesquera, Castiello de Duero, Peñafiel y otros pueblos afectados por los futuros canales derivados del pantano de Linares.

Los diputados de derechas protestan.

Estima que de los 89 centros creados para sustituir los de enseñanza privada han sido perjudicados. Han sido llevados los alumnos a ellos como rebaños trashumantes.

Soy enemigo de la implantación de libros de textos y del reparto de los derechos de examen.

Soy también enemigo de la enseñanza libre. No voy con ello contra la enseñanza privada, sino que ésta debe ser vigilada por el Estado, que debe exigir capacidad en estos Centros.

En España no hay Universidad. Creo que se debe poner un cedazo para el ingreso en la Universidad. No puede permitirse que se estudie los preparatorios dentro ya de la Universidad.

Dice que en la Segunda Enseñanza no se puede permitir las clases excesivamente numerosas.

Afirma que no tenemos nada que aprender de nadie; sino que hay que volver a nuestra Universidad tradicional.

Dice que le complace la creación de algunos Colegios mayores.

Afirma que es necesario acometer la reforma de la enseñanza. (Aplausos.)

Después se discute el articulado y se levanta la sesión.

El mercado de los jueves

En vista del gran número de casetas instaladas con motivo de la feria en la plaza Mayor, los puestos del mercado de los jueves durante el tiempo que permanezcan las casetas de ferias, se instalarán en la calle de Colón y plaza de Los Huertos.

El escalofriante "Muro de la Muerte"

Como atracción de ferias, en la plaza Mayor ha sido instalado «El Muro de la Muerte», espectáculo sensacional que pone escalofríos de emoción en el alma de los espectadores. Dos motociclistas asombrosos, el capitán Ashfield y miss Mary, son los encargados de realizar las acrobacias emocionantes.

El primer número está a cargo de miss Mary que, conduciendo una motocicleta de 5 H-P realiza peligrosos ejercicios sobre una pista de 90 grados de inclinación. Es decir, una inclinación igual a la de una pared, sobre la cual rueda la moto, en círculo, a una velocidad extraordinaria y a seis metros de altura del pavimento de «El muro».

Segundo número. A cargo del capitán Ashfield. Las acrobacias de este motociclista son realmente extraordinarias. Lanzada la máquina a 120 kilómetros por hora, sobre la pista con la inclinación señalada, realiza ejercicios escalofriantes, a guía libre y tapándose la cara con un paño negro. El espectáculo no puede ser más sensacional.

El tercer número. El capitán Ashfield y miss Mary, con las máquinas a la velocidad de 120 kilómetros por hora, realizan nuevos ejercicios, que resultan más peligrosos, naturalmente. El espectáculo, como decimos, no puede ser más sensacional, pues el espectador está pendiente en todo instante, de que el más leve accidente, la más ligera desviación de las máquinas en su marcha, puede generar un desenlace fatal del espectáculo.

Las ferias de San Juan

Verbena en el paseo del Salón

Anoche, a las diez y media, hubo una verbena en el paseo del Salón, alumbrado, como de costumbre, con farolillos de colores. Concurrió mucho público, el cual paseó algún tiempo por dicho sitio, escuchando el concierto dado por la banda de música de la Cruz Roja.

Programa para mañana, día 28

A las cinco de la tarde, en el Stadium de Chamberi, gran partido de fútbol.

A las cinco y media de la tarde, en el ex real Sitio de San Ildefonso, correrán las aguas de las monumentales fuentes, permitiéndose la libre circulación por los jardines.

A las once de la noche, en la plaza Mayor, cinematógrafo público.

AGUSTIN SANTAMARIA
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

DESPACHO } EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS, Y EN ISABEL LA CATOLICA, 1 y 3 (esquinas a la plaza Mayor), DE TRES A SEIS

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA

Se acordó instruir expediente para decidir si procede la conmutación de la pena de muerte impuesta a tres condenados a muerte por la Sala sexta del Tribunal Supremo

También se celebró un amplio cambio de impresiones sobre temas de política general y sobre la marcha de los debates parlamentarios

El Consejo. Los ministros no hacen manifestaciones

Madrid.—A las diez y media se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, terminando sus deliberaciones a las dos de la tarde.

Los ministros no hicieron manifestaciones. El ministro del Trabajo facilitó la siguiente

Nota oficial

«Los ministros estuvieron reunidos en Consejo en la Presidencia desde las diez y media hasta la una de la tarde.

Antes de entrar en el despacho de los asuntos pendientes, los ministros celebraron un amplio cambio de impresiones sobre temas de política general y sobre la marcha de los debates parlamentarios.

Asimismo acordaron instruir expediente para decidir si procede la conmutación de la pena de muerte impuesta a tres condenados por la Sala sexta del Tribunal Supremo y, a tal efecto, solicitar de dicho Tribunal el informe a que se refiere el artículo 102 de la Constitución.

El ministro del Trabajo dió cuenta a sus compañeros de las impresiones por él recogidas en la reciente Conferencia Internacional del Trabajo y de las importantes deliberaciones que en ella tuvieron lugar.

Expuso su complacencia por las singulares atenciones dispensadas a los delegados españoles, los que, por su competencia y por las actividades desplegadas tanto en las sesiones de las Comisiones como en los debates de los plenos de la Conferencia, han jugado un brillante papel.

A propuesta del señor Estadella, el Consejo acordó otorgar distintas condecoraciones a personalidades destacadas de la referida Conferencia.

Después se trataron los siguientes asuntos:

PRESENCIA.—Se acordó conceder a la Universidad Central una representación en la Comisión nombrada para estudiar el problema del carburante nacional. Con ello se accede a la petición formulada por dicha Universidad, que ha propuesto al catedrático de Química don Luis Bermejo.

ESTADO.—El ministro informó sobre distintos asuntos de su Departamento.

JUSTICIA.—Nombrando magistrado de la Audiencia Territorial de Albacete a don Joaquín Ramírez. Idem de la provincial de Cádiz a don Antonio María Vacas.

MARINA.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando las disposiciones transitorias de 26 del actual por las que se concede la continuación en el servicio a los marinos de primera clase.

TRABAJO.—Decreto acordando la publicación del nuevo Reglamento modificado del Consejo general de Trabajo.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto aumentando en uno el número de vocales del Patronato del Museo Nacional del Prado y se nombra para el mismo a don Pedro Berogui.

Idem dando nueva redacción al artículo 76 del Estatuto de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley reformando la vigente ley de propiedad intelectual.

Declarando reconocida oficialmente la existencia de la Comisión de Mutualidades escolares mixta, de Instrucción pública y de Previsión que funciona en el Instituto Nacional de Previsión y que sustituirá, para todos los efectos, a la extinguida Comisión Nacional de la Mutualidad Escolar.

NOTAS DE AMPLIACION

Manifestaciones del señor Samper

A la salida del Consejo, el presidente señor Samper fué preguntado por los periodistas acerca de los comentarios que le merecían las últimas declaraciones del señor Companys, en las que culpa al presidente del Gobierno de la situación creada en el problema catalán y anuncia la rápida concesión del Reglamento de la ley de Cultivos aprobada por el Parlamento catalán, para implantarla.

El señor Samper contestó:

—No creo que Companys se haya expresado así porque no puede olvidar que es representante en Cataluña del Poder central. La dignidad de la función que representa y el cargo que desempeña Companys, impiden que entablemos diálogo o polémica a través de la Prensa.

OTRAS INFORMACIONES

La Comisión de Presupuestos aprueba una emisión de 500 millones de Deuda del Tesoro

Madrid.—Esta mañana se reunió la Comisión de Presupuestos.

A la salida dijo el presidente, señor Villanueva, que la Comisión aprobó todos los artículos del proyecto de ley de presupuestos presentado por el Gobierno, entre ellos una emisión de 500 millones de Deuda del Tesoro, al tipo no superior al 5 por 100.

La Comisión de Instrucción y Comercio

Madrid.—La Comisión de Instrucción y Comercio se reunió, dictaminando el problema de ordenación hullaera.

dejando subsistente el artículo por el cual se concede dieciocho millones en un crédito extraordinario que se ha rebajado a catorce millones.

Cinco pistoleros asaltan en Pamplona el Banco Hispano Americano; llevándose 38.000 pesetas

Intenso tiroteo con los atracadores. Tres de éstos resultan heridos y los demás han sido detenidos, recuperándose el dinero

Pamplona.—En el Banco Hispano Americano se presentaron esta mañana cinco pistoleros que, amenazando con sendas pistolas, encerraron a los empleados en los retretes, llevándose una importante cantidad en metálico, que se hace ascender a 38.000 pesetas.

Los empleados rompieron los cristales de las ventanas de los water-closets y pidieron auxilio, acudiendo rápidamente unos guardias que dispararon contra los atracadores, uno de los cuales cayó herido. Los demás huyeron, perseguidos por la fuerza pública y bastantes paisanos, cambiándose numerosos disparos. A consecuencia de este segundo tiroteo resultaron heridos otros dos atracadores.

Los dos restantes subieron a un automóvil, pero el coche chocó violentamente contra un árbol, por lo cual se consiguió detener también a estos dos sujetos y recuperar 37.253 pesetas que tenían en su poder.

Los detenidos se llaman José Benedit, Emilio Echave, Antonio Larrañaga, Pedro Martínez y Rafael Lisarda.

Cinco incendiarios detenidos

Ferrol.—En Villalba han sido detenidos cinco sujetos, acusados de haber incendiado una casa.

Otro barco para Méjico

Ferrol.—Mañana será votado el segundo barco construido en estos astilleros para la Marina mejicana.

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

SOBRE EL TEATRO RUSO

Por ANGEL DOTOR

Varios son ya los lustros que señalan en la sociedad actual creciente atención hacia el conocimiento de todo tema ruso. Principalmente en literatura—entendiendo por tal la producción novelesca de aquel país y las narraciones de viajes a Rusia hechos por numerosos intelectuales—puede afirmarse que no cabe superar intensivamente la labor de divulgación efectuada, labor sólo en parte serena e imparcial, principalmente en el segundo de los sectores citados, o sea el referente a los escritores-viajeros, no todos los cuales fueron iluminados por la inspiración exegética, o bien no alentaron la idea de ofrecer la estricta realidad objetiva, libre de previas simpatías o diferencias.

Todo ello no es sino paladina manifestación de la importancia que encarna la ideología y la vida de uno de los países más extensos del planeta, cuyo carácter e individualidad fueron siempre, en el decurso del pasado secular, exponente seguro de recias cualidades humanas.

Pero así como en esa que podría

denominarse eclosión de bibliografía rusa a que asistimos, y que perdura desde los años inmediatamente posteriores al gran movimiento revolucionario, véase que adolece de la unilateralidad de referencia, que explica la falta de su irradiación efectiva, fijando en las grandes masas de todos los pueblos el concepto vivo, transcendente en orden a la realidad rusa como consecuencia de sus determinantes históricas y geográficas; de igual manera, decimos, elevando la apreciación formal del espíritu ruso viene en divertirse que—acaso contra lo que sucede en los demás pueblos retamente occidentales—en el de referencia la Literatura no supone por entero la expresión del alma nacional, por cuanto hay en él otra manifestación tan importante como aquella a este respecto: el Teatro.

De aquí, pues, lo necesario que es llegar al conocimiento de tal modalidad o aspecto, cuyo rango, no sólo artístico, sino social, reserva insospechadas perspectivas para quien, en tal sentido, se adentre en la lectura

de la admirable obra «El teatro ruso», su historia y su carácter, con especial estudio del período revolucionario, por R. Fülöp-Miller y J. Gregor, que es, si no la única, sí la mejor existente sobre el tema, obra dada feliz efectividad en edición castellana por el entusiasta tributo del gran editor español don Gustavo Gili.

«Aunque en todos los pueblos y en todas las épocas ha sido siempre el Teatro la fiel expresión de los estados sociales—escribe el primero de los autores citados, en el Prefacio en la Parte histórica por él redactada—, esto podría decirse muy especialmente de la escena rusa y de su desarrollo. No obstante, al pueblo ruso, desde la época de su forzosa europeización, impuesta por los primeros Romanoffs, le han faltado casi por completo todos los demás medios artísticos, con los cuales podían expresar sus sentimientos otras naciones. En comparación con la Europa occidental, desde aquellos tiempos Rusia ha producido únicamente grandes talentos musicales aislados, pero nunca una cultura musical peculiar cerrada en sí misma; y en igual medida se puede decir lo propio de la arquitectura y de las artes plásticas en sentido estricto; en la época moderna no se puede hablar ni de un estilo arquitectónico específicamente nacional, ni de una pintura y escultura rusas. Quedaban, pues, la literatura y el teatro, como medios únicos de expresión de todas las fuerzas y tendencias espirituales ingénitas del pueblo ruso. Mas en estas dos formas artísticas, Rusia ha sido un modelo para toda Europa, de suerte que en la actualidad no se concebirían ni la novela europea ni el teatro occidental sin el fructífero impulso moscovita.»

«El teatro ruso» ofrece, respondiendo así al sentido de las líneas precedentes, cumplida exposición integral de cuanto puede anhelarse conocer en este orden. Escrito por especialistas como Fülöp-Miller, historiador de renombre, y el doctor J. Gregor, director de la colección dramática de la Biblioteca Nacional de Viena, cautiva tanto por su profundidad interpretativa cuanto dada su sencillez vulgarizadora, que no impide la amplitud conceptual. Cada uno de los eminentes publicistas citados redactó su parte correspondiente, de las dos en que se divide la obra. En la primera, Parte histórica, Fülöp-Miller resume con dominio y claridad tanto los principales momentos como el proceso o trayectoria seguida por el teatro moscovita, desde su iniciación en tiempos de los primeros Bonamoffs hasta las novísimas creaciones de 1930, a través de Prefacio y capítulos excelentes, titulados «El teatro de los Zares», «El teatro de la Nobleza», «El teatro de la burguesía» y «El teatro del pueblo. La segunda, parte teórica, denota la gran autoridad del Dr. J. Gregor, quien desentraña el sentido íntimo de esa evolución histórica. Su Prefacio y capítulos—rotulados así: La «curva de desarrollo» en el teatro, «El actor ruso», «El ballet», «El impulso teatral y desarrollo del simbolismo especial»; el teatro arquitectónico—explican ese panorama y realizaciones, completando el análisis de intentos y efectividades consustantivos con el alma eneslava perfectamente conectados, a lo largo del ciclo histórico y social al ruso, desde el arte medieval y los festejos y pompas cortesanas del siglo XVII, pasando por los «bellets rusos» de Stanislawski, de Tairof, etc., hasta las audacias de la escena revolucionaria: «biomecánica» de Mayarhold y el llamado teatro de masas.

En obra que, encarnando el alma secular y las inquietudes de un gran pueblo hoy en el momento capital de su evolución, sintetizase el sentido y las aplicaciones de todas las artes, singularmente las plásticas, su ilustración o parte gráfica forzosamente ha de ostentar singular prelación, cristalizando por sí sola valor relevante para la exposición intuitiva del tema. No ha regateado don Gustavo Gili elemento alguno que la avalore, pues aparte los detalles de su papel, encuadernación, etc., propios de edición de gran lujo, de una pulcritud y belleza singulares, el número de sus láminas es verdaderamente copioso: 357 en negro y 48 en colores, riqueza documental adecuadísima que supone paciente y costosa búsqueda del material correspondiente, representando tanto no haber en el libro una sola explicación que no quede aclarada gráficamente—apareciendo así escenificaciones, figurines, decoraciones, retratos, etc.—cuanto bastar por sí sola, aunque no fuera unida a texto tan docto, para ofrecer clara idea de la esencia y evolución del teatro ruso.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER
Presión atmosférica 679.1
Dirección del viento Sur.
Temperatura máxima 29.4

EN LA MAÑANA DE HOY
Presión atmosférica 680.7
Dirección del viento Oeste.
Temperatura mínima (protegido) 15.0
Pronóstico del tiempo, despejado.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario.
Cena: atúbias pintas.
Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 37; niños, 41; total, 78. En la cena: adultos, 36; niños, 40; total, 76. Total del día, 154.

ALMACEN DE PESCADOS

JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	precio, medio kilogramo
Merluza.....	2,00
Congrio.....	1,50
Besugos.....	1,10
Pescadilla grande.....	1,40
Idem terciada.....	1,25
Idem fina.....	1,00
Lenguadinas.....	1,40
Sardinias.....	0,70 y 0,80
Boquerones.....	1,00
Bonito fresco.....	1,50
Calamares.....	2,00
Rape.....	1,25

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor de su clase en Segovia
TELÉFONO 96

Medias de seda natural, 5 pesetas par
¿Dónde?
Sólo Casa Santamaría

Se venden maderas de Balsaín, en la fábrica de Tomás Martín, de Aguilafuente.

Cocinera se necesita sepa bien su obligación, con buenas referencias, buen sueldo. Dirigirse a Batanes, número 7, principal, patio.

Vendo un burro, en buena edad y buena alzada y un carro de varas pequeño, seminuevo. Covarrubias, 4, tienda.

¡Atención!
Procedentes de Santander han llegado 14 vacas paridas del primer parto y del segundo y 20 terneros y terneras. Están de venta en el parador del Acueducto.

Vendo dos vacas lecheras: una recién parida y otra abocada del segundo y tercero. Para tratar, con Macario Herrero, en Valverde del Majano.

Pensión Chiclanero
Desde 8 pesetas. Todo confort
JOSE GOMEZ
Avenida de Eduardo Dato, 27, primero centro (Gran Vía)
Teléfono 22013 Madrid

Se vende en esta capital casa con corral y cuadra en sitio céntrico. Informes, travesía de Castillejo, número 2, señora Angela.

Se alquila una casa, amueblada, con asistencia o sin ella. Informará la Administración de este periódico, Corpus, 11.

Señorita se ofrece para educar y acompañar niños, o acompañar a señora anciana. Informará, la Administración de este periódico, Corpus, 11.

Pérdida El día 24, desde la plaza del Azoguejo, hasta Villa Angela en las calles de Ochoa Ondategui, Cañuelos y carretera de los Misioneros ha sido extraviada una americana de caballero nueva, con etiqueta de Gregorio de la Orden. Se agradecerá y gratificará su devolución en la fábrica de anís «La Castellana».

Gran balneario de Medina del Campo
Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Septiembre
Verdadero sanatorio para la escrófula

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.
GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros. Restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.
Hay también en el HOTEL ANTIGUO DEL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.
Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del campo.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Se arriendan los pastos del término de Penarrubias, desde el 23 de Julio hasta los Santos. Para tratar, con Juan Martín Escudero, en Cabañas.

LUISA SEVILLANO CORSETERA
SAN CLEMENTE, NÚMERO 6

Alcaldía de Collado Hermoso

Se anuncia vacante la plaza de herrero de este pueblo para su provisión, que ha de dar principio dicho contrato desde el día 1.º de Octubre del año actual. Para tratar con el señor alcalde y demás vecinos, labradores, propietarios y colonos de este pueblo hasta el día 15 de Septiembre próximo.
Collado Hermoso, 26 de Junio de 1934. El alcalde, Florentino Isabel.

Se vende chota suiza de ocho días. Para tratar, con Casareo San Fabián, plazuela de Carrasco, 12.

Se necesita niñera mayorcita. Razón, ferretería Hispano-Americana, Fernán García, 15.

Crema de afeitar I B AÑEZ es imprescindible
Tubo grande una peseta con una hoja de afeitar «El Fenix»

Vendo máquina aventadora seminueva, por dejar la labranza. Razón, Roque Martín Benito, en La Vellilla.

Almoneda de varios muebles. Razón, plazuela de Andrés Laguna, 3.

Necesito 40.000 pesetas sobre finca de Segovia, buen interés y garantía. Para informes, en esta Administración.

NO COMPRE BICICLETAS sin visitar Agencia ALEX «Selecta», marca mundial, 179 pesetas contado. Ventas a plazos Cervantes, número 13

Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro
Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes:
Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oído; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Teñido.
Viernes, a la misma hora: enfermedad de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

Servicio de trenes por la línea de Segovia

Trenes descendentes						Trenes ascendentes					
ESTACIONES	11	2.017	2.005	2.023	31	ESTACIONES	12	2.018	2.006	2.024	32
	Rápido	Livero	Livero	Tranvía	Mixto		Rápido	Livero	Livero	Tranvía	Mixto
	1.º 3.º	1.º 2.º 3.º	1.º 2.º 3.º	1.º 2.º 3.º	1.º 2.º 3.º		1.º 3.º	1.º 2.º 3.º	1.º 2.º 3.º	1.º 2.º 3.º	1.º 2.º 3.º
Madrid, salida...	10,45	19,40	0,20	8,30	Valladolid, salida...	15,15	15,15	6,00	18,45	9,30	
Villalba, llegada...	11,21	20,18	9,16	9,38	Medina, salida...	15,56	6,00	19,45	11,25		
Cercedilla, salida...	11,52	20,52	9,53	10,31	Olmedo, llegada...	16,17	6,24	20,09	11,56		
San Rafael, salida...	12,16	21,16	10,16	11,11	Fuente Olmedo...	16,32	6,32	20,17	12,07		
El Espinar, salida...	12,17	21,22	10,22	11,19	Fuente St. Cruz...	16,39	6,39	20,24	12,15		
Otero, salida...	12,34	21,34	10,33	11,39	Ciruelos de Coca...	16,45	6,45	20,30	12,22		
La Losa, salida...	12,39	21,45	10,44	11,51	Coca, salida...	16,52	6,52	20,37	12,31		
Segovia, llegada...	12,55	22,00	11,00	12,15	N. de la Asunción...	16,42	7,02	20,47	12,44		
Segovia, salida...	13,00	22,05		12,35	Santa M.ª de Nieva...	17,15	7,15	21,00	13,02		
Hontanares, llegada...	13,00	22,19		12,57	Armuña, salida...	17,24	7,24	21,09	13,16		
Ahusin, salida...	13,20	22,27		13,09	Yanguas, salida...	17,33	7,33	21,18	13,27		
Yanguas, salida...	13,28	22,36		13,38	Ahusin, salida...	17,42	7,42	21,27	13,48		
Armuña, salida...	13,38	22,45		13,50	Hontanares, salida...	17,50	7,50	21,35	13,58		
Santa M.ª de Nieva...	13,48	22,54		14,03	Segovia, llegada...	17,40	8,10	21,45	14,30		
N. de la Asunción...	13,58	23,03		14,16	Segovia, salida...	17,45	8,15	21,55	14,40		
Coca, salida...	14,08	23,12		14,37	La Losa, llegada...	17,54	8,24	22,04	14,50		
Ciruelos de Coca...	14,18	23,21		14,48	Otero, salida...	18,03	8,33	22,13	15,00		
Fuente de St.ª Cruz...	14,28	23,30		14,59	El Espinar, salida...	18,12	8,42	22,22	15,10		
Fuente Olmedo...	14,38	23,39		15,10	San Rafael, salida...	18,21	8,51	22,31	15,20		
Olmedo, salida...	14,48	23,48		15,21	Cercedilla, salida...	18,30	9,00	22,40	15,30		
Medina, llegada...	14,58	0,15		15,32	Villalba, llegada...	18,39	9,09	22,49	15,40		
Valladolid, llegada...	15,08			15,43	Madrid, salida...	18,48	9,18	22,58	15,50		

EL ADELANTADO DE SEGOVIA
Se vende en el kiosco de la Plaza Mayor; en el vestíbulo del café de «La Unión», y en la Administración del periódico. En este local solamente hasta las siete de la tarde.

¿Está muerto el comercio internacional?

Por SIR GEORGE PAISH

La recuperación económica experimentada en los últimos doce meses ha producido la impresión, muy generalizada, de que el camino de la prosperidad está en continuar la política del nacionalismo económico. Se piensa que todo lo necesario es que cada nación continúe haciendo lo que ha hecho, puesto que la situación comenzó a mejorar poco después de que Roosevelt se posesionase de la Presidencia de los Estados Unidos y comenzase a introducir sus medidas con objeto de salvar al pueblo americano de la grave situación en que se encontró a principios de Marzo de 1933.

No puede negarse que la situación ha cambiado favorablemente. La ansiedad que prevaleció durante el invierno de 1933, ha sido reemplazada, en varios países por lo menos, por un renovado optimismo. Pero es preciso comprender las causas que han originado este cambio antes de llegar a la conclusión de que el nacionalismo económico puede salvar al mundo.

En primer lugar debe reconocerse que la crisis de 1932 fué intensificada, en proporción no despreciable, por la esperanza de ciertos políticos de que la crisis se resolvería automáticamente por sí misma, y que no fué necesario ningún gran cambio en política para vencer las dificultades entonces existentes. A consecuencia de esta inercia, excepto en el asunto de pago de las reparaciones por parte de Alemania, la situación del crédito y del comercio en los grandes países agravóse peligrosamente. En los Estados Unidos, particularmente, la situación era cada vez más desastrosa, debido a la política seguida hasta la elección presidencial.

Sin embargo, en los pasados doce meses, los Gobiernos de casi todas las naciones han reemplazado la política de inercia por la política de acción. Cada país ha buscado, con más o menos éxito, remediar la situación con la ayuda del crédito estatal, y esta actividad de los Gobiernos ha contribuido en mucho a la recuperación que estamos viendo. En los Estados Unidos, Roosevelt ha logrado una mejoría notable en la economía nacional, por estos tres procedimientos:

- Depreciando el valor internacional del dólar.
- Reduciendo las horas de trabajo e incrementando el número de trabajadores en activo, con lo cual ha aumentado los ingresos anuales de varios millones de asalariados.
- Mediante grandes gastos gubernamentales.

En Inglaterra la situación ha sido aliviada materialmente por las medidas extraordinarias tomadas por el Gobierno para mantener una política de dinero barato. En Alemania, Hitler se ha esforzado en promover la actividad económica por el libre uso del crédito bancario, para que los Ayuntamientos pudiesen dar trabajo a los parados. En Italia, Mussolini ha activado la construcción de carreteras y otras obras públicas.

Otra causa de la recuperación económica ha sido la creencia universal de que la depreciación del dólar y de la libra esterlina, forzaría a todos los países al abandono del patrón oro, a lo cual seguiría la depreciación general de todas las divisas y con ella el alza de los precios en todos los países. Esta creencia ha hecho que se adquirieran grandes cantidades de primeras materias, anticipando de las compras a la posible elevación de los precios, lo cual ha producido una mejoría notable.

Además de estas causas, hubo el factor adicional de grandes compras de material de guerra, incluyendo aeroplanos, tanto por los países europeos como orientales.

Un cuidadoso examen de la situación descubre, por lo tanto, que las causas de la recuperación económica han sido normales y que no pueden considerarse permanentes. Y que si no se toman nuevas medidas, la recuperación, aunque puede continuar por algún tiempo, no será muy duradera. Sólo puede ser permanente cuando se origina por causas naturales y no lo será si se debe a una acción anormal. Es de gran interés ob-

servar que solamente cuando descendió la demanda de los productos básicos se tomaron medidas excepcionales para atenuar sus efectos. La aparente prosperidad agrícola en los Estados Unidos se debe más a la restricción de la producción que al aumento del consumo. En Inglaterra, dos de las más importantes de nuestras industrias de carácter internacional, ha participado en la recuperación del año pasado. En esta industria fué la de la lana. Y este caso la recuperación fué debida al hecho de que el precio de la lana había descendido a un nivel muy bajo y el temor de una inflación estimuló la compra de los tejidos de lana cuando los precios todavía estaban bajos. Por otra parte, hubo una demanda considerable de lana para fines militares y semi-militares.

Si nos imaginamos que los factores responsables de la modestísima mejora de la situación económica son de carácter permanente y que ésta recobrará su nivel normal, cometeremos un grave error. Es indudable que si se continúa confiando en esos factores anormales, muchas naciones experimentarán un nuevo colapso, tan serio como el sufrido por América en la primavera de 1933.

Lo que han hecho los Gobiernos es promover una recuperación limitada, mediante medidas encaminadas a incrementar el comercio interior. Sin embargo, si los Gobiernos se imaginan que todo lo que hay que hacer es incrementar el comercio interior, sin atender al internacional, lo más probable es que sufran una desilusión tremenda. En estos días de interdependencia ninguna nación puede prosperar con una política de auto-suficiencia. Es cierto que, en las actuales circunstancias, todos los Gobiernos buscan el modo de atenuar el problema del paro forzoso, mediante actividades locales que conducirán a una situación aun más peligrosa que la que prevaleció de 1929 a 1932.

Ninguna política de nacionalismo económico puede traer la prosperidad a ninguna nación, bajo las condiciones que rigen en el siglo XIX. Incluso los Estados Unidos, que durante una centuria han podido dedicar casi todas sus energías, así como su capital, al desarrollo de la producción americana, no pueden mantener su prosperidad y progreso con dicha política. Los americanos, habiendo desarrollado las riquezas de su país, dotándole de medios de producción tan perfectos, necesitan una población mayor de los 127 millones—la actual—para consumir todo lo que pueden producir. Es evidente que si América emplease por completo todos sus recursos, tendrían que vender inmensas cantidades de mercancías a otros países, debemos desear que en pago admita los productos de otros países.

Y lo dicho para los Estados Unidos puede aplicarse a cualquier otra nación del mundo. Ciertamente que muchos países agrícolas se están industrializando, pero mientras necesitan

125 pesetas de economía!
 Apresúrese Ud. a adquirir la última creación de las fábricas Kodak: el nuevo
"Kodak" Lince 620
 con objetivo anastigmático "Kodak" F. 6.3



Precio: **125 pesetas.**

Características:
 1. Objetivo anastigmático "Kodak" F. 6.3.
 2. Enfoque rápido automático.
 3. Obturador para velocidades hasta 1/100.
 4. Dos visores (corriente e iconométrico).
 5. Autodisparador para retratarse uno mismo.

Es el aparato más pequeño, perfecto y sencillo, que hace fotos 6 x 9 cm.

Corte Ud. este cupón y preséntelo.

VALEDERO SOLO HASTA EL 30 DE JUNIO 1934

El portador de este cupón tendrá derecho a una rebaja de 25 pesetas

En el precio del nuevo aparato "Kodak" Lince 620, con objetivo F. 6.3, presentándolo en el establecimiento de:

DROGUERIA Y PERFUMERIA: TEODORO VELASCO
 Isabel la Católica, 2 Segovia

venta a plazos. Servicio rápido de trabajos de laboratorio

vender su «surplus» a otros países deben tomar productos de éstos, en pago de los que venden. Y esto deben tenerlo muy presente tanto los países agrícolas como los industriales.

Hay personas de visión limitada que no piensan en el porvenir contentándose con un presente pasable. Sin embargo, sería preferible que tuviesen una visión más amplia de los hechos. El año pasado el importe del comercio exterior no fué muy superior a los 2.000 millones de libras, contra 7.000 millones en 1929 y 5.000 millones en 1913. Tanto en 1913 como en 1929, cuando los países compraban y vendían libremente, se disfrutó de una prosperidad universal, mientras que en 1933, a pesar de la recuperación actual, hubo una depresión general.

¿Cómo cambiaría la situación y las naciones comprarían y venderían como el propósito de vender es vender y que hoy el poder productivo del mundo es tan grande que necesita el incremento del poder de compras! Puede dudar alguien que, en esas condiciones, el comercio internacional, recobraría rápidamente por lo menos el nivel de 1929 o probablemente más elevado? Aquellos políticos y productores, que creen en contra los intereses nacionales com-

prando los productos de otros países, deben recordar que la expansión del comercio se origina incrementando las compras, y que a menos de tener en cuenta, en primer lugar, los intereses de los consumidores, perjudicarán al de los productores, por ser el consumo el que aumenta naturalmente la producción. Nadie dudará de que los pueblos aprenderán de nuevo la lección que habían olvidado, es decir, que el proteccionismo y el nacionalismo económico significan la pobreza universal, el desastre y la bancarrota y que el desarrollo del comercio internacional es el progreso, la prosperidad y la solvencia.

No puede predecirse cuánto tiempo tardarán las naciones en comprender estas verdades, pero hay síntomas de que el período no será muy largo. Todos los pueblos han de gozar de los frutos de la naturaleza y del trabajo de los hombres y esto sólo puede conseguirse mediante una política de amplia colaboración entre todas las naciones del mundo.

RADIO-ULTRA
 Es un aparato de ALTA CALIDAD y GRAN LUJO

SENTENCIA GRAVE

La Sala sexta del Supremo confirma la condena de tres penas de muerte contra los atracadores del conde de Ruidoms

Madrid, 27.—La Sala sexta del Supremo ha firmado una sentencia que condena a tres hombres a la pena de muerte.

He aquí un extracto de la sentencia:

«Resultando que Ignacio Casados, Pablo González y los procesados Félix Manzanera Ortiz y Rafael Castro Morilla, que se encontraban en Madrid perseguidos por la Policía por haberse fugado de la cárcel de Colmenar Viejo, en la que estaban presos preventivamente a responder de varios delitos que se les imputaban, acordaron trasladarse a todo evento a Zaragoza para sustraerse a la acción de la Justicia, concertando con el también procesado Manuel González Marín, que conocía los propósitos y situación de sus compañeros, y previa una retribución de quinientas pesetas que de éstos recibió, que en la camioneta automóvil propiedad de Feliciano Benito Anaya, de la que el Manuel González era conductor, los trasladara a Zaragoza con el fin de sustraerlos a la acción de la Justicia, y después de adquirir unos cuantos muebles y efectos usados, que cargaron en la camioneta para no inspirar sospechas, salieron en el mencionado vehículo por la carretera general de Aragón en dirección a Zaragoza, portando varias pistolas y municiones, dispuestos a utilizarlas para el logro de sus propósitos si fuera preciso, llegando al amanecer del siguiente día a la explanada que enfrenta la edificación de venta denominada La Mina, término municipal de Mandayona, provincia de Guadalajara, deteniéndose la camioneta frente a la fachada principal del edificio, descendiendo de aquella cinco ocupantes, los que solicitaron de la ventera agua, café y una cama para que reposara el Manuel González Marín, conductor de la camioneta.

No accedió la dueña del parador a este último pretexando no tenerla, pero en realidad fué por las sospechas que le infundían los recién llegados, enviando por mediación de su yerno aviso a su hijo Desiderio Corro, que se encontraba en el pueblo de Mandayona, de las novedades que acontecían en La Mina. Desiderio, antes de partir para la venta, comunicó lo que ocurría a la Guardia civil, marchando seguidamente a casa de su madre, donde poco después se personó de uniforme y con las armas reglamentarias una pareja de la Guardia civil compuesta por los guardias Francisco Sánchez del Real y Heliodoro Plaza González, los que encontraron a los viajeros fuera del camión dedicado al parecer a arreglar una avería de éste, siendo interrogados por los guardias, que les pidieron la documentación personal. No la presentó más que el Manuel González Marín, tratando de justificarse los demás no llevarla alegando eran obreros sin trabajo e intentando ob-

servar la pareja con la merienda que llevaban, vino y cigarrillos, ofrecimiento que repetidamente rehusaron los guardias, y en vista de las contradicciones que ocurrían los procesados se acentuaron las sospechas de aquéllos y resolvieron hacer un registro en la camioneta, subiendo a ella por su parte posterior Plaza y encontrando en el interior dos pistolas automáticas calibre 7,65 milímetros, que recogió, depositándolas detrás del «auto», llamando en el acto la atención de su compañero Sánchez del Real para que advirtiera prevenido, precaución que advirtieron los tres procesados y sus acompañantes, que estaban formando grupo al pie del vehículo.

En tal momento, obedeciendo sin duda a una consigna o previo acuerdo, rompieron todos el fuego contra los guardias, distribuyéndose rápidamente.

Resultando que a consecuencia del tiroteo que tuvo lugar el guardia Sánchez del Real recibió un balazo de pistola en la región occipital izquierda, en dirección de abajo arriba, que le causó la muerte, y otro disparo también de pistola, que le atravesó el sombrero, y herido grave en la mano izquierda, también de arma corta de fuego, el guardia Heliodoro Plaza, de cuya lesión aun no se ha curado, y según dictamen facultativo quedará con probable defecto funcional en dicha mano y atravesado el portafusil del arma que llevaba por una bala de pistola. Hechos probados.

Resultando que una vez agrupados de nuevo Casado, Manzanera, Castro y Pablo González, marcharon a situarse en el empalme de la carretera de Masegoso a Sigüenza, y con el exclusivo objeto de continuar la fuga, con el fin de lograr la impunidad de sus actos anteriores y de los que acababan de realizar en la venta La Mina, resolvieron alejarse rápidamente de aquel lugar, para lo que dieron el alto, amenazando con sus pistolas, a una camioneta automóvil, obligando los procesados, pistola en mano, a que la abandonase su propietario, don Ramón Martínez Alvarez, y los demás ocupantes, subieron a ella los pistoleros, no sin antes exigir al conductor que les enseñase el manejo de la marcha atrás del vehículo, emprendieron a gran velocidad la marcha en dirección a Zaragoza. El propietario de la camioneta y sus acompañantes avisaron de lo sucedido a la Guardia civil, la que, a su vez, trasladó la noticia de esta ocurrencia y las anteriormente relatadas a las autoridades de los pueblos próximos, interesando la captura de los fugitivos.

Llegados éstos a Sacedón, apeáronse de la camioneta Ignacio Casado y Félix Manzanera con objeto de proveerse de gasolina; pero ante la presencia de la Guardia civil, el Ca-

GRAN ATRACCION EN LA PLAZA MAYOR

EL MURO DE LA MUERTE

corriendo los dos artistas motoristas a 120 kilómetros por hora sobre pista vertical, como la pared de vuestras casas

Este grandioso espectáculo no es como un globo infernal, es completamente distinto y mucho más emocionante

DE SOCIEDAD

Salve solemne en la Fuencisla

Conforme está anunciado, mañana, jueves, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla la solemne salve con que las católicas mujeres de Segovia obsequian a la excelsa Patrona de esta ciudad. Asistirá el excelentísimo señor obispo y ocupará la sagrada cátedra el licenciado don Teófilo Ayuso Marazuela, rector de la iglesia de San Andrés, de esta ciudad.

A partir de las seis de la tarde, habrá servicio de autobuses en la plaza Mayor y en el Azoguejo.

Fallecimiento

Ha fallecido en Villar de Sobrepaña la señora doña Jerónima González Gómez.

La finada, por su carácter bondadoso, era muy estimada en aquella localidad, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Descanse en paz y reciban sus atribulados esposo, hijo, hermano y demás familia, nuestro sincero pésame.

PARA VESTIR

A LA MODA

COMPRAD EN LOS

ALMACENES RIDRUEJO

Las últimas novedades que acaban de recibir en sedas, lanas y algodones

SEGOVIA

Juan Bravo, 12 Teléfono 222

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don E. Ortiz, 1.131,90 pesetas.

» A. Martínez, 1.811,74.

» C. Ayuso, 7.856,59.

» F. Martínez, 12,36.

» T. Fraile, 214,40.

» M. Martín, 14.330,70.

» M. Martín, 2.937,63.

» C. Sánchez, 4.617,81.

» L. Gasquez, 6.000.

» M. G. de Pablos, 1.112,50.

» M. Rodríguez, 674,79.

» A. Otones, 930,37.

Un autobús ocupado por veintidós viajeros se estrella contra un árbol

Los muertos y 18 heridos

Gerona, 27.—El «autobús» propiedad de Luis Salas, que hace el servicio diario de transporte de viajeros de Figueras a Perpiñán, y que iba ocupado por 22 personas, al llegar al término municipal de Poslestre, a diez kilómetros de Perpiñán, se le rompió el eje de la dirección cuando marchaba a gran velocidad, estrellándose el vehículo contra un árbol y saliendo despedidos los viajeros.

Casi todos los ocupantes eran españoles, resultando dos de ellos muertos y 18 heridos de consideración.

Sólo dos resultaron ilesos, entre ellos el vecino de Gerona Juan Andreu, el cual avisó a la ambulancia sanitaria de Perpiñán. Todos los heridos fueron trasportados al hospital de dicha ciudad francesa.

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario

SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

EL ADELANTADO

Suscripción al trimestre, 6 pesetas

RADIO-ULTRA

Onda CORTA y LARGA

Contado. Plazos

Representante:

Antonio García Zamora

Isabel la Católica, 14

Teléfono 344 SEGOVIA

EL MEJOR PURGANTE

Agua de CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 pts. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Antonio Maura, 12.—MADRID

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS